

## AVISO

### *InfoGibraltar*

### **El alcalde de Algeciras no conoce las realidades de la lucha contra el narcotráfico en Gibraltar**

Gibraltar, 10 de agosto de 2015

El Servicio de Información de Gibraltar en España, InfoGibraltar, desea hacer una serie de aclaraciones sobre dos artículos publicados hoy: uno, en la edición digital de El Mundo, titulado 'Los narcos gritan casa cuando llegan a Gibraltar' firmado por Andrés Machado; y otro, el teletipo de Europa Press titulado 'El PP dice que tendría que criticarse por qué narcotraficantes se resguardan en Gibraltar' y datado en Algeciras. Ambas noticias incluyen declaraciones atribuidas al alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluce, respecto a las cuales InfoGibraltar puntualiza lo siguiente:

- La afirmación de que Gibraltar "debería explicar los motivos por los que los narcos se protegen allí y gritan casa cuando se refugian en la bahía o en su puerto" (El Mundo) es absolutamente contraria a la realidad y cuestionan la labor de unos profesionales tan respetables como los de la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police) y la Aduana de Gibraltar (HM Customs), así como de las fuerzas de seguridad españolas. Así lo demuestra no solo la realidad cotidiana, sino también las noticias publicadas en medios españoles, gibraltareños e internacionales. Decir que los narcotraficantes "van a resguardarse a Gibraltar" (Europa Press) es una acusación que solo puede atribuirse a la mala fe o a un desconocimiento total de la situación.

Es frecuente la cooperación entre la Guardia Civil y las Fuerzas de Seguridad gibraltareñas, que produce resultados positivos como evidencia la incautación de más de dos toneladas y media de resina de cannabis en los últimos meses con varios detenidos y acusados.

Las Fuerzas de Seguridad de Gibraltar están en plena disposición de cooperar en la lucha contra el tráfico de drogas y personas, máxime cuando se trata de un problema tan acuciante en esta parte de España, como nadie sabrá mejor que el Señor Landaluce, alcalde de Algeciras, cuyo puerto es un punto principal de entrada de ilícitos en España y cuya comarca es atribulada por el creciente trasiego del narcotráfico. En palabras de Paco Mena, presidente de la Federación Provincial Antidrogas, "lo que está ocurriendo en el Campo de Gibraltar es una situación excepcional que requiere de medidas excepcionales, que no vienen dadas por quien le corresponde, que es al Ministerio del Interior".

- También son inciertas las declaraciones en las que Landaluce acusa a Gibraltar de "buscar" o "acrecentar" la enemistad de Reino Unido con España. Gibraltar cree firmemente en la necesidad de mantener unas buenas relaciones con el país vecino y en la importancia de incentivar la cooperación en beneficio de ambos pueblos.

## AVISO

Sin embargo, tal y como afirmó ayer el Ministro del Foreign Office, Hugo Swire, en un comunicado, “es completamente inaceptable e ilegal bajo el Derecho Internacional del Mar entrar en nuestras aguas sin avisarnos”. La normativa internacional establece que las persecuciones en caliente requieren previo aviso, pero esto, desafortunadamente, es algo que no siempre ocurre. El incidente ocurrido en la madrugada del pasado domingo constituye una buena prueba de ello.

En realidad, es esta falta de cooperación ocasional la que da carta blanca a los delincuentes. Ayer, por ejemplo, aunque la RGP pudo detener a dos de los tripulantes de la embarcación perseguida (ambos ciudadanos españoles), otro se dio a la fuga. Otra consecuencia no deseada de la falta de cooperación es el peligro al que se expone a los inocentes, como ocurrió el otro día en la incursión de un buque del SVA en una zona bañista en Gibraltar.

- La idea del Señor Landaluce, compartida con el Ministerio de Asuntos Exteriores español, de que el Reino Unido no tenga aguas territoriales en Gibraltar, no se adecua a lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, ratificada por 165 estados y a la que apeló la Unión Europea hoy a través de una portavoz, que pide “respetar las convenciones internacionales, incluido el Derecho marítimo”. El sentido común desmonta la noción de que España no cediera aguas en Utrecht, puesto que es harto difícil que una potencia marítima acepte la cesión de una base naval sin jurisdicción sobre sus aguas.

**Esta es una información elaborada por la Oficina de Información de Gibraltar.**

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con  
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, [miguel@infogibraltar.com](mailto:miguel@infogibraltar.com), Tel 609 004 166  
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, [sandra@infogibraltar.com](mailto:sandra@infogibraltar.com), Tel 637 617 757

Web: [www.infogibraltar.com](http://www.infogibraltar.com), web en inglés: [www.gibraltar.gov.gi/press-office](http://www.gibraltar.gov.gi/press-office)  
Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)